

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 23 de Mayo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.039.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

AL PRIMER TAPÓN.....

En la sesión que ayer tarde celebró el Senado, el ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto sobre reorganización de los Juzgados municipales.

El documento es extensísimo, y en su lectura invirtió el marqués de Figueroa treinta y cinco minutos.

El proyecto fija el tiempo que durarán los nombramientos de los jueces municipales en ocho años, nada menos, correspondiendo nombrarlos a las Salas de gobierno de las Audiencias.

No podrán ser separados sin formación de expediente, que puede llegar hasta al Tribunal Supremo.

—¡Eso se llama echar la llave!— exclamaban, alborozados y provocadores, los ministeriales cuando ayer leía el ministro su grandiosa obra.

Menos mal que, pasado el tiempo de validez legal de los nombramientos, los que después se hagan durarán... cuatro años.

Si el proyecto sobre Administración local, que el Gobierno presentará en breve a las Cortes, trae algo análogo respecto a los Municipios, la obra del Gobierno ya se sabe cual va a ser: barrer para adentro.

Información política del día.

Madrid 22.

Las corrientes iniciadas el lunes de hallarse en buen camino las espontáneas negociaciones que emprendió el señor Salvador, para llegar a una inteligencia liberales y conservadores, cando por terminada la abstención de aquellos, han quedado desavenidas por completo.

Después del Consejo que ayer celebraron los ministros, éstos se presentan en público más arrogantes que estaban antes que el señor Moret pronunciara su discurso el lunes por la tarde, y a toda hora y en todos los tonos manifiestan que al Gobierno nada le cumple hacer para satisfacer a los liberales.

La Comisión de Actas del Congreso—añaden—tiene completa autonomía para resolver en cada caso conforme con el juicio que cada uno de los individuos que la componen forme del expediente electoral sobre el acta que se discute.

El ministro de la Gobernación manifestaba hoy la resolución del Gobierno de no intervenir en ningún momento para inclinar la opinión de la referida Comisión en sentido alguno, al mismo tiempo que negó que existiese contrato de ninguna especie con los liberales para negociar las actas como se ha

venido afirmando en los días anteriores.

A primera hora celebró esta tarde el señor Maury su cotidiana conferencia en el Congreso con el presidente de la Cámara y con el de la comisión de Actas, y seguro es, aunque de ello nada ha dicho, que a ambos transmitió sus instrucciones en asuntos de la aprobación de las actas.

La sesión ha despertado interés esta tarde por discutirse el voto particular de las minorías a los dictámenes de la comisión de Actas sobre la de Bilbao y Arnedo, defendiendo el primero el señor Comorinas y el segundo el señor Alvarado.

Ambos fueron desechados por la Cámara en votación nominal.

‘TIERRA BAJA’, EN ÓPERA.

A Guimerá, el autor de «Tierra Baja», ha correspondido la gloria de ser el primer dramaturgo español que ve una obra suya, modificada como es de suponer, en la Gran Opera, de París, que equivale a decir el primer teatro de Francia.

Este acontecimiento, que marca la fecha de un nuevo triunfo de las Letras españolas, se debe a la iniciativa del eminente director de la Opera, M. Gailhard, aficionadísimo a nuestra dramática, que conoce muy bien, así como nuestra patria.

La magistral obra de Guimerá, en forma de mediana traducción, se representaba en el modesto teatro de la Bodinière, y M. Gailhard,



GUIMERÁ

que tiene un gran temperamento artístico, exclamó emocionado ante una de las situaciones más culminantes de la obra.

—Aquí hay una ópera
—Esa la haré yo—dijo Le Borne, que le acompañaba.

Así ha sido. Puesta la obra en verso francés, con el título «La Catalane», Le Borne, que es un

compositor apreciadísimo, la ha convertido en ópera.

El ambiente local en que se desarrolla la obra, que se presta perfectamente a una «mise in scene» admirable la pasión y lo indicadas que están en el asunto algunas situaciones musicales, han hecho que Le Borne escriba una partitura inspirada, delicadísima a veces y viril y ardiente en otras.

Después de un estudio detenido del asunto, marchó a Cataluña, y sobre el mismo terreno observó tipos y costumbres; sin olvidar los aires populares más característicos, que constituyen varios «leiv moti ves» de la partitura.

Los ensayos parciales han durado más de dos meses siendo vigilados por monsieur Gailhard con suma atención y cariño, como igualmente los de conjunto.

Guimerá asistirá al estreno de la ópera a que su drama a dado motivo, y que, como dejamos dicho, constituye una nueva y gloriosa fecha para las Letras españolas.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior, ha sido el siguiente:

Salamanca, 22'97 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'63; Palea, 23'77; Valladolid, 24; Burgos, 23'33.—Precio medio general 23 pesetas 54 céntimos.—Precio medio de la semana anterior, 23'61.—Diferencia en baja, 0'07.

Telegramas de la mañana.

Madrid 24 (3 h. 40 m.)

Los Reyes.

Se considera fuera de duda que a mediados del mes próximo vayan los Reyes a La Granja, donde pasarán cuatro o cinco semanas.

Más tarde, y en vez de la acostumbrada excursión y estancia en San Sebastián, es posible que los Reyes vayan este verano una temporada a una de las playas de Galicia, tal vez a la de Vigo.

Suicidio.

Comunican de Logroño, que ayer se suicidó disparándose un tiro de revolver detrás de la oreja derecha, el abogado don Cándido Urbino.

Se supone que el móvil de su desesperada resolución, estriba en contrariedades comerciales.

Dejó una carta despidiéndose de su esposa y de sus tres hijos.

Venganza feróz.

Participan de Avila, que en el pueblo de Borraco, el joven Marcelo Sánchez Zazo, de 28 años, encontró a los hermanos labradores, Nicanor y Juan Zomosa Luján, de 50 y 62 años, respectivamente, y arremetió con furia contra ellos a pedradas, en tales términos, que el Nicanor quedó horrible-

mente magullado y muerto, y el Juan, herido de consideración.

La guardia civil detuvo al Marcelo.

Concurso de ganados.

A las cuatro de ayer tarde se ha verificado la apertura del concurso de ganados, bajo la presidencia del señor Ministro de Fomento, acompañado del director general de Agricultura, del presidente de la Asociación de ganaderos, señor duque de Veragua, y del secretario, señor marqués de la Frontera.

El Corresponsal.

Las oposiciones a correos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los acuerdos de los tribunales sobre aprobación de los opositores a plazas de Correos, se tomen por mayoría de votos.

También se ha declarado que perderán todo derecho y serán excluidos de la oposición, los individuos que no se presenten al reconocimiento facultativo y a los ejercicios en las fechas que hayan sido citados, a menos que se lo impidiese causa legítima, que ésta se haya manifestado al Tribunal antes de la hora en que comience la sesión respectiva, acompañando las pruebas que acrediten la imposibilidad del opositor para concurrir aquel día, y si fuese por enfermedad, que se haya solicitado la comprobación de ésta, a expensas del interesado, por el médico que designe el Tribunal, expresando, al efecto, las señas de sus domicilios.

En todos estos casos dependerá su admisión en segundo llamamiento ó su eliminación de las listas, del acuerdo del Tribunal respectivo, en vista de las pruebas aducidas ó del informe facultativo.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, y con asistencia de catorce concejales, de los cuales había alguno que no ocupaba los escaños del Concejo hace más de un año.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Rueda pregunta a la presidencia si tenía conocimiento de un artículo publicado en el diario local HERALDO DE ZAMORA, denunciando que los agentes del municipio persiguen a sangre y fuego a los vendedores ambulantes, obligándoles a concurrir al Mercado de Abastos; y dice que todo cuanto se expresa en referido artículo era cierto, puesto que él había tenido ocasión de presenciar uno de esos casos en la calle de Malcecinado, y al interrogar al agente por qué se extralimitaba en sus funciones, contestó que no hacía otra cosa que cumplir órdenes superiores.

Termina el señor Rueda dicién-

do que es necesario hacer saber a los agentes que esa no es su misión.

Contesta el señor Rubio que los agentes no tienen más órdenes que la de conducir al Mercado a los lecheros, con el fin de que el veedor analice el líquido.

Insiste el señor Rueda y afirma que el agente al decir que cumplía órdenes superiores, era porque las había recibido.

El señor Sánchez se lamenta del mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle de la Rúa de los Notarios, y ruega a la alcaldía que ordene la desaparición de varias piedras que existen próximas a la casa del señor Registrador de la Propiedad.

El señor Funcia ruega a la presidencia que se dé cuenta de los ingresos y gastos habidos en el Mercado de Abastos, desde su inauguración, así como de la amortización de acciones, puesto que en Contaduría no existe dato alguno, contra de lo que afirmaba en sesiones pasadas el señor alcalde.

El mismo concejal pregunta si es cierto que por la alcaldía se han cobrado algunos impuestos que no figuran en el presupuesto, y de ser verdad, a que fin se destinaban los fondos, puesto que no ingresaban en la caja municipal.

Contesta el señor Rubio, que la Memoria del Mercado de Abastos debe existir en la Contaduría municipal y referente al segundo ruego, manifestó ser cierto haberse cobrado algunos impuestos que el Ayuntamiento acordó, *extraoficialmente*, hacer efectivos para engrosar los fondos destinados a contratar la banda del regimiento Toledo, para amenizar las procesiones de Semana Santa y paseos públicos, durante la temporada estival.

También dijo el señor Rubio, que de los fondos recaudados se habían entregado a la caja del regimiento 1.600 pesetas a cuenta del contrato.

El señor Arribas, manifiesta haber llegado la hora de cortar los abusos y arbitrariedades que cometen los agentes del municipio, excediéndose en sus atribuciones y a fin de que no se burlen de la presidencia y concejales, solicita que al agente que no cumpla fielmente con su deber, se le imponga por primera vez un mes de suspensión de empleo y sueldo.

También se ocupa de los impuestos que se han cobrado a los dueños de casetas establecidas el día de la romería de la Hiniesta en el bosque de Valorio, así como a los expendedores de dulces y frutas, y afirma, que de ser ciertas las noticias llegadas a sus oídos, el impuesto cobrado era excesivo y se había cometido exacción ilegal.

La presidencia afirma haberse cobrado por puesto, de uno a cuatro reales; y 15 pesetas por algunas casetas, existiendo en secretaría relación detallada de las cantidades percibidas.

Asuntos de oficio.

Se conceden 15 días de licencia al alcalde señor Rubio Gutiérrez. Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo y la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

Orden del día.

La presidencia advierte que en cumplimiento de la ley se iba a pro-

ceder á la elección de primer teniente alcalde, vacante por renuncia del señor Conde.

El señor Díez, dice, que la presidencia quería dar torcida interpretación al espíritu de la ley, y solicita la lectura del artículo 52 de la ley municipal que leído dice así:

«Artículo 52. Las vacantes de Alcaldes y Tenientes, cuyo nombramiento corresponda á los Concejales, serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos, ó superiores de edad en caso de empate, si ocurriera dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias, y en otro caso por elección en la forma que disponen los artículos 53 y siguientes. En la primera elección general ó parcial, y después de completo el Ayuntamiento, se procederá á cubrir la vacante en la forma que disponen dichos artículos.»

Después de oír su lectura continúa el señor Díez, diciendo, que el primer bastón debe recaer en el concejal de mayor número de votos, puesto que en este caso la ley lo determinaba de manera clara y taxativa.

(El secretario advierte al concejal estar en esta ocasión equivocado).

El señor Folgado, dice, que la provisión del cargo de primer teniente alcalde debe ser por elección, puesto que la renuncia del señor Conde fué admitida por la Comisión provincial antes de los seis meses en que se han de verificar elecciones.

El señor Arribas, manifiesta, que la renuncia de teniente de alcalde no es oficial interin no se confirma por el señor gobernador civil, y como la del señor Conde ha sido comunicada al Ayuntamiento en la segunda quincena del mes de mayo, y según preceptua un real decreto de 1891, las elecciones deben verificarse en la primera quincena de noviembre, se estaba en el caso de adjudicar el bastón al concejal de mayor número de votos.

El señor Rubio dice que lamenta la equivocación del señor Arribas y hace leer al secretario una opinión del Consultor de los Ayuntamientos, y una Real orden de 1895, que según la presidencia, eran pertinentes al caso que se discutía.

El Sr. Arribas contesta que tanto la opinión del Consultor de los Ayuntamientos, como la Real orden que se refería á elecciones parciales, no le convencían, y pregunta á la presidencia, ya que sustentaba el criterio de que la vacante de teniente de alcalde era oficial cuando la Comisión la informó favorablemente, ¿por qué no se dió traslado de la vacante al concejal de mayor número de votos, á fin de que entrase en funciones de primer teniente alcalde, y no que aguardó á que el gobernador diera su sanción á la renuncia?

Para probar que la vacante se declara cuando la autoridad gubernativa da traslado de la renuncia, cita el caso práctico de que un alcalde de Real orden dimite, y la renuncia la envía al ministro de la Gobernación y este la admite, pero la autoridad local continua desempeñando la alcaldía, hasta el momento en que el gobernador civil comunica al Ayuntamiento la resolución de la superioridad.

Habla el señor Rodríguez Ramos, y dice que el asunto no tiene importancia, puesto que los concejales pueden alzarse del acuerdo que se adopte.

El señor Luelmo muéstrase conforme con la opinión del señor Arribas, y anuncia que votará con él.

Seguidamente se pregunta á los concejales si la vacante se ha de proveer por elección ó se adjudica al concejal de mayor número de votos, contestando que por elec-

ción, los señores Folgado, Rueda, Ramos, Alvarez, Falcón, García, Aguiar, Muñiz y Rubio; y que no, los señores Luelmo, Sánchez, Alonso Martín, Díez, Arribas y Funcia.

Acordado por mayoría de votos proveer la vacante por elección, la presidencia suspendió la sesión por breves minutos.

Reanudada que fué, los concejales depositan la papeleta en la urna y á continuación se verificó el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Don Felipe Suárez obtuvo once votos, uno don Benito Sánchez, otro don Manuel Arribas, y dos papeletas en blanco.

Es elegido don Felipe Suárez primer teniente de alcalde.

El señor Falcón se ausenta del salón con la venia de la presidencia.

Se acordó anunciar nuevamente á subasta los solares del Vivero, bajo las condiciones que estipule la comisión de Obras.

Se autorizó á don Oiverio Gamayo para revocar la fachada de la casa número 56 de la calle de San Torcuato; á don Sebastián Bijo para colocar un mirador en la casa palacio de la plaza de Santa Lucía, y á don Hilario Núñez para cercar un solar en la plaza de La Laguna.

Se aprobaron las actas de tira de cuerdas de un solar en la calle de San Miguel y otros dos en la de San Andrés.

Los asuntos números 8 y 9, que carecían de interés, fueron aprobados sin discusión.

Seguidamente la presidencia dió por terminado el acto.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 22.

SENADO

Después de la ceremonia del juramento, se procede á la elección de los secretarios en propiedad y se constituye definitivamente la Cámara.

El presidente, señor Azcárraga, pronuncia el discurso de rúbrica, en que no hay nota saliente que registrar.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley reformando la administración de Justicia municipal.

Se designa la comisión de Actas, para la cual son elegidos, como lo habían sido interinamente, los condes de Peñalver, Torreánaz y Vilches, y los señores Arias de Miranda, Alvarez Guijarro, Montejo y Rica y Calbetón.

Se procede al sorteo de secciones.

CONGRESO

Cuando abrió la sesión el señor Dato se discutieron los votos particulares presentados á los dictámenes de las actas de Bi bao y Arnedo.

El primero lo defendió el señor Corominas, contestándole el señor Piniers, y defendiéndose el señor Lacierva de algunas acusaciones que le lanzó el señor Corominas.

Fuó desechado el voto por 143 contra 15, aprobándose el dictamen.

El segundo voto particular lo defendió el señor Alvarado, con testándole el señor Isasa, en nombre de la Comisión.

El señor Lacierva pronuncia un discurso defendiéndose de los cargos que con carácter general le ha dirigido el señor Alvarado.

Se reserva hacer extensas consideraciones acerca de las elecciones para cuando se discuta la conducta electoral del Gobierno.

—Entonces—dice—se demostrará que estas elecciones, en vez de constituir un retroceso en el camino emprendido en 1905, constituyen un gran avance.

En votación nominal queda des-

echado el voto particular por 124 votos contra 25.

A continuación se aprueba el dictamen de Arnedo en votación ordinaria.

También se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades.

Se suspende la sesión á las cinco y media.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La hostería del laurel.

De la graciosísima obra que con este título se ha estrenado en el teatro Cómico, obteniendo el triunfo más unánime y entusiasta de la temporada actual, publica *El Arte del Teatro*, en el número puesto á la venta hoy, una extensa información con numerosas fotografías de las situaciones y escenas más culminantes, por las que puede formarse exacta idea del cómico argumento de la obra, así como del lujo de su decorado y trajes.

También publica extensa información fotográfica de los estrenos de *Sangre moza*, con la música y la letra del famoso pregón que canta la Soler, y que tan popular se ha hecho; *El mercado ajeno*, estrenado en Lara, é interesantísimas informaciones de «Arte regional: El teatro andaluz», con quince retratos de los más notables libretistas y músicos; Josefina Eduarte y «La vida de los autores.»

En colores publica los retratos de Carmen Andrés, y Villagómez, y caricatura de éste

El número es precioso é interesantísimo.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 18 7; á la sombra, 15 2.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 697 0.

Mínima 5 8 sobre cero.

Viento: fuerza, duro; dirección, S.

Estado del cielo, casi cubierto, Lluvias, 4.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	2
Terneras	5
Corderos	25

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Petronila Castro Nieto.

Defunciones.

Atilano Díez Rivera.

Baldomero González González.

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en Benavente, nos dá cuenta de haberse perpetrado un robo en la noche del 20 al 21 del actual en la iglesia de Camarzana de Tera.

Los ladrones, para conseguir su objeto, violentaron la puerta de entrada, y una vez dentro, se apoderaron de dos cálices con sus patenas de plata, lisos, bastante grandes y sin dorado en su interior.

También se llevaron un copón con su cubierta de plata.

Apesar de las investigaciones que ha hecho la benemérita para descubrir á los autores del sacrilego robo, éstos no han podido ser habidos.

La reina Victoria avanza rápidamente en su restablecimiento, hasta el punto de que el sábado 6 do mingo podrá abandonar el lecho.

La huelga de obreros producida en las obras del puente de Pino, ha quedado satisfactoriamente terminada, solicitando los propios obreros su vuelta al trabajo, cosa que han realizado ayer mismo.

Según nos informa persona que estimamos bien enterada, tan satisfactoria solución débese en gran parte á los consejos prudentes de la benemérita que con imparcialidad absoluta ha intervenido en la huelga y en las causas que la motivaron, logrando que todo volviera á la normalidad, sin otra fuerza que la de la razón.

La distribución de fondos aprobada anoche por el Ayuntamiento para cubrir las atenciones del mes de junio, asciende á la cantidad de 58.100 pesetas.

Hoy se ha verificado en Palacio Real la ceremonia de la solemne imposición al príncipe de Asturias de la cruz de Pelayo.

Después, y siguiendo tradicional costumbre, se hará la ofrenda de mil doblas.

Varios vecinos de la calle de Casatellar, acuden á nosotros, quejando se de que en una rinconada que existe á un lado de la posada *La Estrella*, se depositan toda clase de inmundicias con grave perjuicio para la salud pública.

Como la queja la creemos justa, trasladámos a al señor Alcalde para que vea la manera de atenderla.

Varios concejales de Castrogonzalo, denuncian al señor Gobernador civil, varias arbitrariedades que comete el alcalde de dicho pueblo.

La benemérita de Alméida, ha denunciado por infracción de la ley de caza, al vecino de aquel pueblo, Manuel Terrazo.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital, el representante de la casa encargada de construir tres depósitos para el abastecimiento de aguas á la población.

Efecto de inmejorable calidad, y su baratura, cada día vende más caizado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas. ARACIL, y las clases de lona de temporada estival á precios de fabrica. Renova 4.

Por haber pasado á situación de retirado, hoy ha cesado de prestar sus servicios en esta comandancia el teniente coronel de la guardia civil, don Isidro Seisdedos.

Por promover escándalo en el cinematografo del señor Pradera, anoche fué detenido y conducido al retén municipal, el joven de esta localidad, José Carazo.

Con motivo del mal temporal que venimos disfrutando, han sido suspendidas las instrucciones de batallón que venía practicando el regimiento Toledo.

Ya se venden en la bodega de los señores Ballesteros é hijo, los renombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado.—Horas de despacho, de once á una, calle del Sacramento, número 10.—Precio, 4 85 pesetas cántaro, sin derechos.

El día 31 del actual se verificará en esta Audiencia el sorteo de los vocales que han de componer la junta, para la formación de las listas de Jurados.

El sábado último desapareció de la villa de Tábara, un joven de 22 años, llamado Braulio Junquera Arribas, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Por la subsecretaría del Minis

terio de la Gobernación, ha sido nombrado interinamente, portero de este gobierno civil, con el sueldo anual de 825 pesetas, don Julio Alonso Luelmo.

Ha sido multado con dos pesetas, el vecino del arrabal de San Lázaro, Juan Hernández Ferreras, por serle recogidos ayer en un fielato, dos corderos que se hallaban en mal estado para el consumo público.

Dicen de Benavente, que en el pueblo de San Cristóbal de Entreviñas ha aparecido en un pozo el cadáver del vecino Juan Navarro Morán.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio, pues no se sabe si se trata de un crimen ó de un accidente casual; pero de las diligencias que ha practicado el Juzgado, se desprende, según declaraciones que en el sumario se han hecho, que bien pudiera ser un suicidio por padecer el desgraciado Juan monomanía de persecución.

Se ha encargado accidentalmente del mando de la Comandancia el comandante de la Guardia civil don Joaquín Manchón y Valero.

El alcalde señor Rubio ha ordenado que por la comisión de Obras y el arquitecto municipal, se gire una visita de inspección á los puentes y bancos del bosque de Valorio, con el fin de proceder á su reparación.

A informe de la Comisión provincial ha pasado el recurso de alzada entablado por el concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Díez, contra un acuerdo del mismo, referente á la colocación de tres aceras en la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

Pérdida de una placa, para el ojal, de la Cruz del M. M. Roja, desde el paseo de San Martín al cuartel de infantería.

Se gratificará al que la entregue en los pabellones de dicho edificio.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de esenciones, los mozos de los reemplazos de 1904 y 1905, correspondientes á los pueblos que á continuación se expresan:

Jambrina, Madridanos, Molacillos, Montamarta, Monfarracinos, Moraleja del Vino, Moruela de los Infanzones, Muelas del Pan, Pajares, Palacios del Pan, Peleas de Abajo, Perdigon (E), Piedrahíta de Castro, Pontejos, San Cebrián de Castro, San Marcial y San Pedro de la Nave.

Toda la prensa de la Corte está intrigada con las noticias contradictorias que se reciben de Castellón de la Plana, respecto á los desórdenes ocurridos, pues mientras los datos oficiales no conceden importancia á los acontecimientos, los corresponsales de los periódicos, en general, opinan lo contrario.

A varios Ayuntamientos de esta provincia, se les ha conminado con una multa, si en plazo breve no remiten relación de los individuos que componen la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Osmá, ministro de Hacienda, ha reiterado los propósitos que le animan de llegar á la reforma de la ley de alcoholes, esperando que haya desinterés en las clases á las que la ley afecta, para conseguir la transformación total del tributo.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste, ha establecido un servicio

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

de billetes de ida y vuelta á los baños de Montemayor, valederos por 60 días.

La espendición de los mismos, se verificará desde el día 1.º de junio próximo á 11 de octubre.

Desde Zamora, costará 33 pesetas en 1.ª clase, 22 en segunda y 16 en 3.ª.

Desde Benavente, 35, 25 y 18.

Dicen de Plasencia que en la propia casa del director de *La Luz Verde*, periódico que venía dedicado á combatir furiosamente el juego, ha sido sorprendida una partida de «puntos», entre ellos dos concejales, un beneficiado y un cantor de la Catedral.

El suceso ha producido tremendo escándalo.

ULTIMA HORA

Madrid, 23 (14 h.)

Consejo.

El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de interés.

El señor Maura se concretó á informar al Rey de los sucesos más culminantes y de las tareas parlamentarias.

El monarca firmó algunos decretos.

Elección.

En la sesión que esta tarde celebre el Senado, será elegido presidente de la Comisión de Actas, el marqués de Pidal.

Ceremonia palatina.

A las once de la mañana se ha celebrado en la Cámara regia la solemne imposición al nuevo príncipe de Asturias, de la cruz de Pelayo y entrega de la ofrenda para pago de mantillas.

La ceremonia fué presenciada por numerosos personajes.

Adhesiones.

Para el banquete que esta noche se ha de celebrar en el teatro de la Comedia en honor del señor Moret, se han inscrito 325 comensales.

El acto resultará brillantísimo.

El infante don Carlos.

Anoche llegó á Cannes, el infante don Carlos de Borbón. En la estación fué recibido por su familia.

Pidiendo apoyo.

La minoría republicana ha acordado solicitar el apoyo de los diputados solidarios para conseguir que el Congreso declare la gravedad de las actas de Madrid.

Más cogidas.

En Jetafe continuó ayer la capea de novillos, que fué en extremo sensacional.

Un aficionado quedó casi moribundo en el redondel; otro resultó gravemente herido y

varios con contusiones y varetazos leves.

Homicidio y suicidio.

Telegrafian de Roma, que en Novara, y por rivalidades de profesión, riñeron ayer dos periodistas resultando muerto uno de los contendientes.

El matador se suicidó cayendo muerto al lado del cadáver de su colega.

Combates.

Participan de Melilla, que continúan los encuentros entre los leales y las tropas del Pretendiente.

Estas han ocupado nuevamente la factoría de Mar Chica.

Lo de Castellón

En Castellón de la Plana se han reproducido los sucesos de días anteriores y se temen graves desórdenes.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no concurrir ningún concejal.

El alcalde, aburrido por tanto desaire, dimitirá.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

CAFÈ SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con catubado perfecto

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lapidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

Taller de pintura y decorado

DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11, Zamora,

Se vende jamón fino y magro; manteca superior de vaca para confitos, y hoja de maíz; todo á precios económicos. Visítad esta casa y os convencereis.

También se venden patatas para sembrar.

VENTA

Se hace en pública extrajudicial subasta de una participación de la finca correspondiente al titulado Mayorazgo de los Delgadillos, en los términos de Matilla la Seca, Fuentesecas, Tagarabuena y Villavendimio, cuyo acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Firmat, el día 20 de mayo del corriente, á las diez y media de la mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

POZOS ARTESIANOS

Por L. Ruiz, con ocho años de teoría y práctica.

Exploraciones geológicas para el descubrimiento de manantiales.

Consultas sobre hidroscopia.

Análisis de aguas y tierras.

Sond-os realizados en casi todas las provincias españolas.

VENTA DE HERRAMIENTAS ARTESIANAS

con enseñanza gratuita para los compradores.

Estudios y presupuestos sobre molinos de viento, norias, motores, máquinas de vapor y toda clase de aparatos para la extracción y elevación de aguas y riegos en general.

Plaza Murcianos, 3, Valencia.

VENTA

se hace de un carro valenciano, con dos mulas y sus correspondientes arreos. Informarán, calle de Castelar, posada del Valenciano.

MOLINO HARINERO

Por no poder atenderlo, se arrienda uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para informes dirigirse á su dueña, doña María García (Viuda de Fernández), plaza de Zorrilla, núm. 5.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Últimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

AGUAS

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, droguería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

LA DEHESA

SAN TORCUATO, 6 Gran Lechería Modelo. SAN TORCUATO, 6

Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebaños que disfrutan de los mejores pastos.

En este establecimiento se halla instalado el despacho de

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones.—Exquisitas gaseosas espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, fresa, etc., etc.

Las personas que deseen tomar la verdadera agua de seltz, que acudan á esta casa, que dispone de buenos y poderosos filtros para su elaboración, y no emplea la creta ó mármol molido de que ordinariamente se hace uso.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común gijonesa, á 25 céntimos botella.

San Torcuato, 6 LA MODERNA HELADORA San Torcuato, 6
Servicio á domicilio.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que desde el 25 del pasado mes he trasladado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES	Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.	52 00
500	»	» »	27 00
250	»	» »	14 00
46	»	» »	2 75
46	»	» flojo especial para cocinas.	2 40
46	»	Cribado grueso » »	2 50
1.000	»	Galleta cribada » »	46 00
500	»	» »	23 50
250	»	» »	12 00
46	»	» »	2 40
1.000	»	» sin cribar.	43 00
500	»	» »	22 00
250	»	» »	11 50
46	»	» »	2 20
46	»	Grancilla para fraguas.	2 10
46	»	Menudo superior »	1 90
46	»	» corriente.	1 75
VEJETALES			
II 1/2	kilos	Carbón encina. canutillo.	1 10
II 1/2	»	» menudo.	0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.	2 50
		Cisco » »	2 00
		El 100 de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de rec. nocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Pressas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.--San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El **ALLEMANIA** saldrá de Bilbao el 3 de junio vapor de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

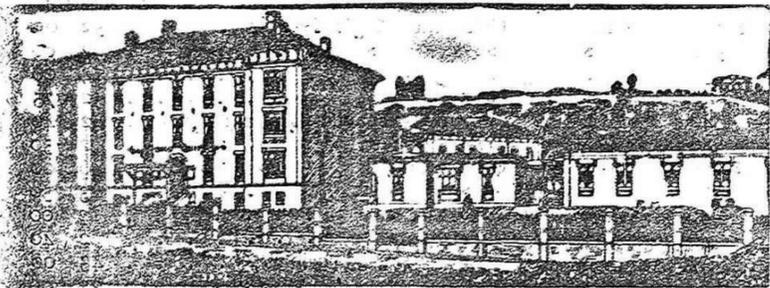
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 14 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado à la cabeza de los demás de su índole.

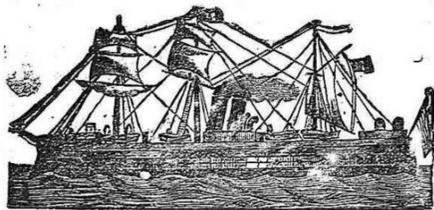
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee alguna servidumbre.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios más que el por cuartos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pesear por el buque de posta à proporción de su estadia.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO!

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 28 de mayo de 1907, el vapor correo rápido,

CAP VERDE

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de mayo de 1907, el vapor correo

SAINTE CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 4 de junio de 1907 el vapor correo rápido

ALLEMANIA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido

RIO NEGRO

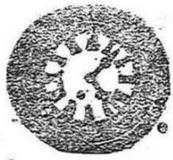
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida à la española todos los días varía y à siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Euduyen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica

DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Preciosidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

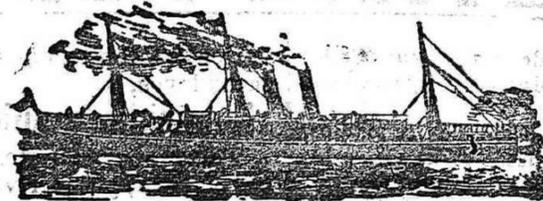
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 19 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 26 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 16 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 23 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 10 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

El día 24 de mayo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 22 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A cada 3 horas se da una comida con sopa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros si necesitan presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, n.º 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Linea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires

en los magníficos vapores correos de la

COMPANIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 5 de junio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, GERA

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españoles y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazón que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseó.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescas también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA	10.800 toneladas	NORDERNEY	10.500 toneladas
DARMSTADT	10.800	WITTEKIND	11.800
OLDEMBURG	10.800	FRANKFURT	11.800
BORKUM	10.500	ROLAND	10.800
KARLSRUHE	10.800	HELGOLAND	10.800
STUTTGART	11.200	WEIMAR	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,
DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,
DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1853).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas è industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos è hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberias de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS